DICTAMEN PRECIO REFERENCIAL

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ACADEMICAS Y AULAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.

Coronel Oviedo, 22 de marzo de 2021.

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú con sede en Coronel Oviedo, entiende que no es viable realizar la estimación a través de comparación de 3 (tres) presupuestos, por tratarse de una locación de inmueble determinado, ya que hace varios años se viene alquilando el inmueble individualizado como finca N° 8815, con Cuenta Corriente Catastral Nº 21-266-14, ubicada en la calle: Sto. 1ero. Benítez c/ Fabián Ojeda, barrio azucena de la ciudad de Coronel Oviedo, en la cual se encuentra en funcionamiento las oficinas administrativas, académicas, laboratorios, depósitos, aulas y otros.

Que el inmueble cuenta con todas las instalaciones eléctricas, servicios básicos indispensables, e instalaciones de fibra óptica y otros, espacio verde y de recreación, además está ubicada a escasos metros del centro de la ciudad de Coronel Oviedo, y al considerar la carta de Oferta presentada por el C.C.A.B (Centro Cristiano Educacional Betel) se puede observar un precio razonable y que se encuadra dentro del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, y con visto bueno de la oficina de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias y Tecnologías.

Por tanto, en base a lo expuesto, la unidad operativa de contrataciones concluye que el precio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el art. 4° de la Resolución DNCP 1890/2020, y demás concordantes que hacen a Derecho.

Se adjunta la documentación respaldatoria correspondiente.

RAMON AGUERO
Encargado de U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

FACULTAD de CIENCIAS y TECNOLOGIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2009

Lic. Oscar Ocampos Martinez
Director de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazu

Escaneado con CamScanner

CCAB

Centro Cristiano Asistencial Betel

Coronel Oviedo 23 de Febrero de 2021

Señor(es)

FACULTDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU

Presente

En nombre del Centro Cristiano Asistencial Betel tengo el agrado de dirigirme a Ud(es) con el objeto de presentar oferta de locación consistente en;

- **Un inmueble para la sede la Facultad de Ciencias y Tecnologías, para el periodo 2021, por el monto anual de Gs. 237.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones.)**

Sin otro particular me despido esperando una pronta respuesta de conformidad con la Oferta que le hacemos llegar.

Atentamente;

Guido Arendt

CENTRO CRISTIANO ASISTENCIAL BETEL
Decreto Nº 14608
CCAB
TEL.: 0521-202180
Cnel. Oviedo

Guido Arendt

Pdte. Comisión Directiva CCAB

FACULTAD DE CIENCIAS y TECNOLOGÍAS
MESA DE ENTRADA
Nº de Expediente: 036
Referencia: Presenta oferta locación
Fecha: 25-02-2021 Hora: 09:28
Recibido por: Lourdes Rojas

Lic. Oscar Ocampos Martinez
Director de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazu

Remitir a la Dirección de Administración

Sgto. 1ero. Benitez
Telefax: 591

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner